

EL CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES

BUDAPEST (HUNGRÍA)

1 DICIEMBRE - 8 DE DICIEMBRE DE 1948

*Contra el
imperialismo*

POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA

POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

POR LA FELICIDAD DE LOS NIÑOS



981

FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES

Archivo Histórico

CCOO
Comisiones Obreras de Andalucía

EDITADO POR

UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA

FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL DE MUJERES
II CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES



CONTRA EL IMPERIALISMO

*POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA
POR LOS DERECHOS DE LA MUJER
POR LA FELICIDAD DE LOS NIÑOS*

Editado por

UNIÓN DE MUJERES DE LA ARGENTINA

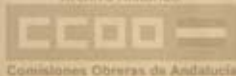
Pasteur 44 - Buenos Aires - 1949

Queda hecho el depósito
que previene la ley 11.723

EDITADO EN LA ARGENTINA

Copyright by UNIÓN DE MUJERES DE LA ARGENTINA - Buenos Aires

Archivo Histórico

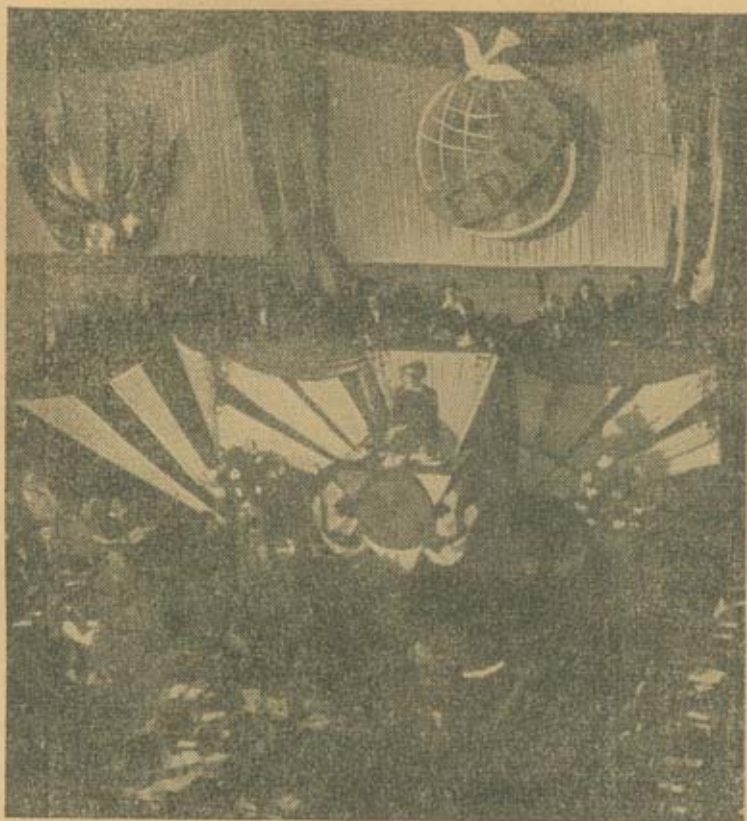


PALABRAS PREVIAS

EL INVENCIBLE anhelo de los pueblos de conservar la paz, después de la terrible experiencia de la guerra más destructiva de la historia, ha encontrado su mejor expresión en el II Congreso Mundial convocado por la FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL DE MUJERES que tuvo lugar del 1º al 8 de diciembre de 1948 en la ciudad de Budapest, capital de Hungría. En el citado Congreso se debatieron asimismo los problemas de la defensa de los derechos de la mujer y del niño, problemas que, expuestos en nombre de más de ochenta millones de mujeres y madres, surgían con toda la fuerza de su autoridad y de su patética verdad.

La UNIÓN DE MUJERES DE LA ARGENTINA, al ofrecer la crónica de ese histórico Congreso y sus resoluciones, como asimismo una breve reseña del primer Congreso Mundial de Mujeres realizado en 1945 y de la constitución de la FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL DE MUJERES, tiene la alta satisfacción de contribuir así a la difusión en nuestro país y en América, de la trascendental lucha de las mujeres del mundo contra las maniobras de los imperialistas yanquis y sus servidores, tendientes a desencadenar una nueva guerra mundial. El silenciamiento del Congreso Mundial de Budapest, por la gran prensa, hace aún más valioso este esfuerzo, que las mujeres progresistas de nuestro país, así lo confiamos, acogerán con simpatía y satisfacción.

UNIÓN DE MUJERES DE LA ARGENTINA



Presidium del *II Congreso Mundial de Mujeres*, realizado en Budapest -Hungria- en diciembre de 1948. Sesión inaugural del Congreso, en el Palacio del Parlamento.

I CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES Y LA CONSTITUCIÓN DE LA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL DE MUJERES

EN JULIO de 1945 se constituyó en París, bajo la presidencia de la eminente mujer de ciencia Mme. Eugénie Cotton, presidenta de la Unión de Mujeres Francesas, el Comité de Iniciativa Internacional, integrado por representantes de organizaciones femeninas de la Unión Soviética, Italia, China, Inglaterra, Yugoslavia y Bélgica. Ese Comité, después de cambiar ideas sobre el tremendo saldo dejado a la humanidad por el fascismo y la guerra, y sobre el ineludible deber que asiste a las mujeres de luchar contra los restos del fascismo y por el advenimiento de una paz estable, como por la libertad y la democracia, decidieron convocar el *Congreso Mundial de Mujeres*.

Este se efectuó en París del 25 de noviembre al 1º de diciembre del mismo año, congregando a delegadas de treinta y nueve países.

En él se trató la siguiente orden del día:

- 1) *Acción de la mujer para la abolición definitiva del fascismo, por una paz duradera, por la libertad y la democracia.*
- 2) *Situación económica, jurídica y social de la mujer.*
- 3) *Los problemas de la infancia y de la educación.*
- 4) *Organización del movimiento internacional femenino. Estatutos. Elección de las autoridades.*

Concluidos los debates, y adoptadas las resoluciones pertinentes, se procedió a la constitución de la *Federación Democrática Internacional de Mujeres*, con la misión de dirigir en lo sucesivo el movimiento femenino mundial. Antes de clausurar

sus sesiones, el Congreso, en medio de intensa emoción, prestó su Juramento.

JURAMENTO

En nombre de los 81 millones de mujeres, representadas en el Congreso por las delegadas de treinta y nueve naciones, unidas por la misma fe y el mismo entusiasmo, afirmamos nuestra fervorosa adhesión a la *Federación Democrática Internacional de Mujeres*, nacida de la voluntad común y de los esfuerzos perseverantes de las mujeres del mundo entero.

Antes de volver a nuestras patrias y a nuestros hogares, hacemos solemne juramento de ayudar al desarrollo de esta poderosa organización femenina, nacida apenas terminada la segunda guerra mundial.

- Hacemos solemne juramento de defender los derechos económicos, políticos, jurídicos y sociales de las mujeres.
- Hacemos solemne juramento de luchar para que se creen las condiciones indispensables para el desarrollo armonioso y feliz de nuestros hijos y de las generaciones futuras.
- Hacemos solemne juramento de luchar infatigablemente para que sea por siempre jamás y en todas sus formas, aniquilado el fascismo, y para que se establezca en el mundo entero una verdadera democracia.
- Hacemos solemne juramento de luchar sin tregua para asegurar al mundo una paz duradera, única garantía de la felicidad de nuestros hogares y del florecimiento de nuestros hijos.

¡Viva la Federación Democrática Internacional de Mujeres!

II CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES

EL JURAMENTO prestado por las delegadas al primer Congreso Mundial se ha cumplido. Las organizaciones femeninas que forman la *Federación Democrática Mundial de Mujeres*, han desarrollado en el transcurso de tres años una labor esforzada en defensa de sus ideales. En Europa y en América, en los países remotos de Asia, de Africa, de Australia, millones de mujeres, obreras y amas de casa, campesinas e intelectuales, estudiantes y profesionales, han compartido sus tareas específicas de mujeres y de trabajadoras con las tareas que exige el deber para con la sociedad, en una lucha generosa y constante por un mundo mejor. El 30 de noviembre tuvo lugar en el Parlamento Húngaro, con asistencia del Presidente de la República y de todos sus ministros, el solemne acto inaugural del Congreso Mundial de Mujeres. Delegadas procedentes de 40 países traían la misión de dar cuenta de la labor desarrollada en sus respectivas patrias en defensa de los derechos de la mujer y del niño, como por el triunfo de la causa de la paz y la democracia en el mundo. En el recinto adornado con las banderas de todos los países, en cuyo fondo se destacaba, sobre el simbólico escudo de la Federación, la gran paloma blanca, flotaba un hálito de fraternidad y emoción, y en el ambiente vivía la indomable voluntad de las mujeres de luchar unidas contra los instigadores de la guerra hasta derrotarlos.

LA RESERVA MORAL DE LA HUMANIDAD

Encontrábanse allí congregadas en grandiosa asamblea, cuatrocientas mujeres. Muchas de ellas conocían los horrores de la guerra desatada por el nazifascismo y fueron actoras en el gran combate por la libertad y la independencia de los

pueblos. Sus pechos cubiertos de condecoraciones eran testimonio evidente de su participación heroica en la lucha contra el invasor. Sus rostros serenos y enérgicos, decían a las demás delegadas que había que acentuar el esfuerzo unido de todas las mujeres para impedir que una nueva guerra ensangrentara al mundo.

Estaban allí las delegadas soviéticas, simbolizando a las incomparables mujeres de su patria, orgullosas de la totalidad de los derechos humanos de que gozan en su gran país, orgullosas también de haber contribuido brillantemente, y a costa de sacrificios y sufrimientos sobrehumanos, a la victoria del pueblo soviético sobre el nazifascismo.

Estaban las delegadas francesas, trayendo la voz de sus compatriotas que lucharon valientemente contra las infames fuerzas de ocupación y que padecieron el martirio de los campos de concentración. Estaban las delegadas polacas cuyas pupilas reflejaban aún el horror de los hornos crematorios de Auschwitz y Maidanek; pero, también su inquebrantable decisión de lucha contra las maniobras guerreras de los imperialistas norteamericanos y británicos. Y como una nota inolvidable de emoción, estaban allí las delegadas griegas, encarnación viva del coraje de su pueblo, en su lucha sangrienta contra la intervención extranjera y sus lacayos nacionales. ¡Y qué decir de las mujeres de la China milenaria, representadas en el Congreso, endurecidas en el sufrimiento, a pesar de su aparente dulzura, y que hoy comparten con el pueblo en armas, su lucha de liberación victoriosa! ¡Y de las gloriosas mujeres españolas en el exilio, heroicas combatientes contra el régimen terrorista de Franco, seguras de que no está lejana la fecha de la liberación de su pueblo, el pueblo de Pasiónaria, que tantas proezas realizara durante tres años de luchas épicas contra la traición interior y la invasión extranjera!

Estaba, en una palabra, reunido en aquella Asamblea, lo mejor, lo más puro de los 40 países representados, su gran reserva moral, la garantía del triunfo de la verdad sobre la mentira, de la paz sobre la guerra, de la democracia sobre la reacción.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

El honor de ejercer la presidencia del Congreso Mundial de Mujeres recayó en los siguientes países: Unión Soviética, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, India, China, Argelia, Hungría, Checoslovaquia, España, Grecia, Viet-Nam, Polonia y Argentina. La designación de nuestro país para compartir tan alto cargo constituye un gran estímulo para nuestros sentimientos de argentinas, siéndonos muy grato destacarlo en esta crónica, e interpretarlo como una valoración de los esfuerzos que realizan las mujeres en la Argentina por las reivindicaciones de la mujer y del niño, así como en defensa de nuestra soberanía y la paz en el mundo. Participó en la presidencia en representación de nuestro país, la señora Margarita F. de Ponce, presidenta de la U. M. A. La delegación argentina integró además tres comisiones: la Comisión de los problemas de la Infancia, la Comisión de Finanzas, y la Comisión redactora del *Manifiesto por la Paz*.

Por otra parte, a moción de la delegación argentina, el Congreso envió una nota al gobierno del Paraguay, reclamando la libertad de todos los hombres y mujeres detenidos sin proceso, así como un mejor trato a los presos políticos.

LAS DELIBERACIONES DEL CONGRESO

Por espacio de una semana, el Congreso desarrolló una labor intensa. En informes precisos y profusamente documentados, fué reflejada por las delegadas la situación de la mujer y del niño en sus respectivos países. En medio de un doloroso asombro, la Asamblea escuchó el informe de la delegada norteamericana, señora Helen Phillips, que versó sobre dicho punto. En pleno siglo xx existe la esclavitud femenina en numerosos países coloniales de Asia y Africa, que representan más de la mitad de la población del globo.

Oigamos a la señora H. Phillips:

"Las campesinas de Malasia se enganchan al arado para labrar su campo. Las campesinas de la India co-

men casi siempre una sola vez por día. En las plantaciones de té las obreras no reciben salarios: trabajan por una mala comida y por un mísero lecho (en el suelo).

"En Afganistán la mujer es comprada y vendida como un objeto. En Africa del Sur la madre y el niño sufren un total abandono. Para trabajar, las mujeres deben dejar a los hijos en cuchitriles, donde caen minados por el hambre y las enfermedades."

Y así sucesivamente.

LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN OTROS PAÍSES

Se ha desprendido de los informes, que son muy pocos los países donde la mujer ha logrado ya la conquista de todos sus derechos. En Grecia, en Suiza, en la España de Franco, como en quince naciones de América Latina, las mujeres carecen de los derechos políticos. Los derechos civiles de la mujer casada están extremadamente limitados en países europeos como Francia, Bélgica, Holanda, así como en Latinoamérica. En cuanto a los derechos económicos de la mujer, la desigualdad del salario es una característica general en Inglaterra, los Estados Unidos, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Argentina, Brasil y muchos otros. La situación de la niñez alcanza en gran cantidad de países y particularmente en los de Asia y Africa, oprimidos por el imperialismo, caracteres dramáticos: la desnutrición y la tuberculosis siega millones de vidas infantiles.

UN POTENTE RAYO DE LUZ EN LAS TINIEBLAS

Pero no todo es tristeza y dolor en el mundo. En la Unión Soviética el panorama es bien distinto. La mujer ocupa allí un puesto de completa igualdad con el hombre, todos los derechos humanos de la civilización la alcanzan. Como madre goza de una ilimitada protección del Estado. Como trabajadora percibe el mismo salario que el hombre. Como ciudadana participa al igual del hombre en la vida política, económica y social, con acceso a todos los cargos públicos, sin excepción. La niñez so-

viética, a pesar de los cuatro años de guerra, vuelve a ser la niñez más venturosa del mundo, y sus madres se entregan tranquilamente, junto al resto del pueblo, a la rápida reconstrucción de su patria, tan devastada por las bárbaras hordas hitleristas. El panorama soviético, es un poderoso rayo de luz que ilumina el derrotero de los pueblos en su marcha hacia una vida mejor.

LA MUJER Y EL NIÑO EN LOS PAÍSES ORIENTALES DE EUROPA

En los informes se ha destacado el notable cambio operado en Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania y Bulgaria. Reorganizadas sobre la base de regímenes de democracia popular, esas naciones progresistas han concedido a la mujer sus derechos políticos, económicos y sociales. El Estado cuida celosamente a las futuras madres y a los niños, asegurando de esta manera un porvenir feliz para las nuevas generaciones. Las profundas transformaciones sociales de esos pueblos, han significado una nueva vida para las mujeres y el pleno goce de todos sus derechos.

EL CONGRESO DELIBERA SOBRE LA LUCHA POR LA PAZ

Esta sesión fué la nota culminante del Congreso. El Plan Marshall de los Estados Unidos, fué denunciado como un plan de sometimiento de los pueblos a las intenciones agresivas de los imperialistas. Como un plan de miseria y de hambre, contra el cual debían alzarse airadamente todos los pueblos que quieren mantener su independencia y que quieren vivir en paz.

Fué denunciada también la campaña guerrerista de los imperialistas angloamericanos que tratan de atemorizar al mundo con la perspectiva de una nueva guerra y que efectivamente quieren impedir el afianzamiento de la paz, y de la fraternidad entre los hombres y entre las naciones.

Fué denunciada la política agresiva de estos imperialistas contra la Unión Soviética y las Repúblicas de democracia popular, documentada ampliamente en cada uno de los informes presentados por las delegadas al Congreso.

La defensa de la libertad, de la democracia y de la independencia de cada Nación, fué la gran consigna de ese Congreso Mundial que entendía bien que la democracia y la paz son la única garantía para las mujeres de obtener sus derechos y asegurar el porvenir de las futuras generaciones.

La lectura del *Manifiesto* dirigido a las mujeres de todo el mundo exhortándolas a unirse en defensa de la paz, dió motivo a uno de los más conmovedores momentos del Congreso. A medida que se escuchaban los párrafos de ese cálido llamamiento, crecía la tensión en la sala. De pronto se oyeron las notas marciales de la Marsellesa. Era la delegación francesa, quien daba rienda suelta a su exaltación entonando su bella canción patria. Extinguidas sus notas, surgieron los sonos triunfales del Himno Soviético, entonado por las delegadas de la U. R. S. S. Y así, una tras otras, las españolas, las italianas, las griegas, las norteamericanas y las húngaras y todas las que colmaban el recinto. Era el estallido irrefrenable de todos los sufrimientos soportados, de todas las lágrimas derramadas en años de horror y de sangre; pero era también el estallido de la cólera, de la protesta y del odio contra los culpables de la guerra. Era la voluntad soberana de la mujer, fuente de la vida, de oponer la muralla de sus corazones a los criminales designios de los traficantes de la muerte.

RESOLUCIONES ADOPTADAS
POR EL II CONGRESO

DESPUÉS DE ESTE MAGNÍFICO BALANCE, REFORCEMOS
AUN MÁS NUESTRA ACTIVIDAD

RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA
INTERNACIONAL DE MUJERES (adoptada por unanimidad)

Mme. Eugenie Cotton, expuso en un informe magistral la actividad desplegada después del Congreso de París, por las secciones nacionales de la F. D. I. M., por el Comité Ejecutivo y el Secretariado, especialmente en la lucha contra el fascismo, por la democracia y la paz, por los derechos de las mujeres, por la elevación de la condición de los niños.

EL SEGUNDO Congreso Internacional de Mujeres aprueba por unanimidad la actividad de la *Federación Democrática Internacional de Mujeres* durante los tres años transcurridos desde su Congreso constitutivo, después de haber discutido el informe a ese respecto presentado por su presidenta señora Cotton, y comprueba que, gracias a sus intervenciones consecuentes por la defensa de la paz, de la democracia y de los derechos de las mujeres, la Federación ha probado que es actualmente la más poderosa organización femenina de masas, y que ha conquistado la mayor autoridad ante las mujeres del mundo entero.

Las delegadas al Segundo Congreso, observan con satisfacción que la Federación en su actividad, ha seguido sin desmayo sus Estatutos y el Juramento adoptados en el primer Congreso de París.

Reflejando la voluntad de las mujeres del mundo entero amantes de la paz, la Federación ha sostenido siempre con energía las medidas tendientes a garantizar una paz duradera. Ha luchado y lucha con denuedo para que sea prohibida la

propaganda de guerra y se obligue a los propagandistas e instigadores de una nueva guerra a responder de su acción nefasta; para que se apoyen las propuestas hechas a la ONU por la delegación soviética, relativas a la reducción de armamentos, a la prohibición de la bomba atómica y de otros medios de exterminación masiva de la población civil.

La Federación ha observado fielmente el juramento sagrado de las mujeres de "luchar infatigablemente para que sea, por siempre jamás y en todas sus formas, aniquilado el fascismo y para que se establezca en el mundo entero una verdadera democracia".

La *Federación Democrática Internacional de Mujeres* ha reclamado incansablemente que se aisle a la España franquista y que se rompan las relaciones diplomáticas con Franco. Ha denunciado enérgicamente ante el mundo los crímenes cometidos por el gobierno neofascista de Grecia. A su llamamiento, millones de mujeres de todos los países han intervenido para defender y ayudar a las mujeres y a los niños de la Grecia democrática.

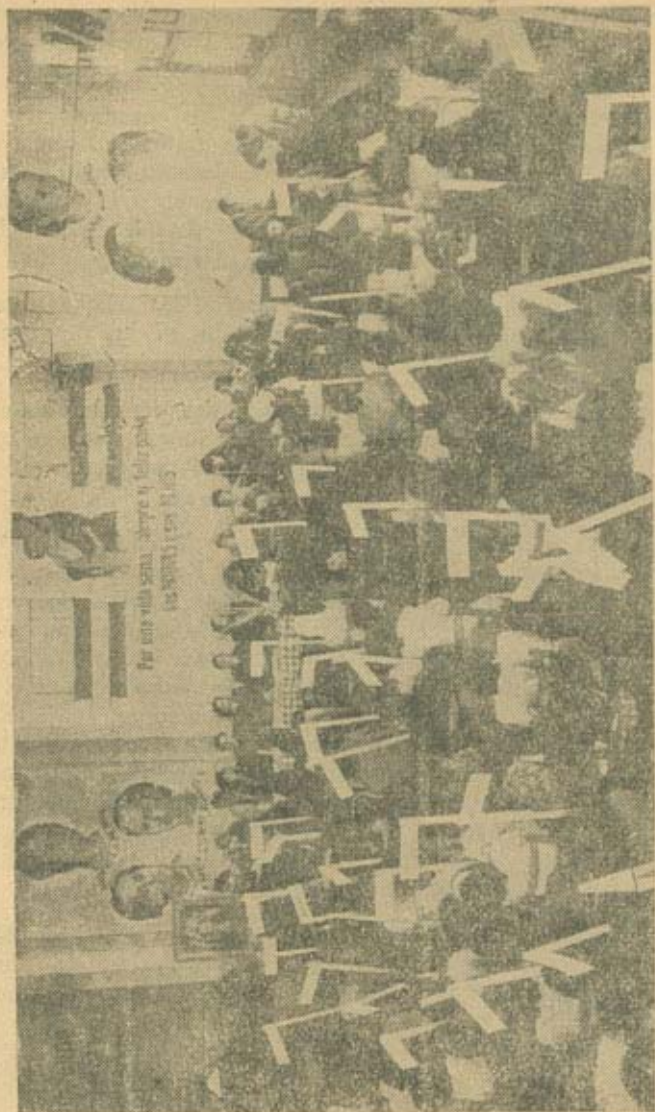
El Congreso aprueba igualmente la actividad de la *Federación* y de sus organizaciones nacionales en su lucha por los derechos económicos y políticos de los países coloniales e independientes, en su lucha por la protección de los niños y la educación de éstos en un espíritu democrático.

El *Segundo Congreso Internacional de Mujeres* llama a todas las organizaciones nacionales de la Federación a reforzar su lucha por una paz duradera y por la amistad de todos los pueblos, contra los instigadores de una nueva guerra y contra el fascismo, por las libertades democráticas y la independencia nacional de los pueblos, contra la ingerencia de los imperialistas en los asuntos interiores de los otros países y contra el yugo colonial.

El Congreso considera que las tareas inmediatas referentes al desarrollo y al reforzamiento del movimiento democrático femenino internacional en favor de la paz, a la lucha por los derechos de las mujeres y la defensa de la infancia, exigen del nuevo Comité Ejecutivo de la *F. D. I. M.* una actividad más enérgica aún que la que se ha efectuado hasta ahora. En consecuencia le recomienda:

- a) dirigir esencialmente sus esfuerzos a desarrollar en el mundo entero el movimiento democrático femenino que debe agrupar a la gran masa de las mujeres de todos los países;
- b) prestar una ayuda más importante a las secciones de la *F. D. I. M.* que, a causa de las dificultades con que tropiezan, no desempeñan aún en sus países, de un modo suficientemente amplio y perseverante, el papel que les incumbe en la organización y la consolidación de la lucha de las mujeres por la defensa de sus derechos;
- c) establecer un contacto más estrecho con las secciones nacionales por medio de visitas personales de las dirigentes de la *F. D. I. M.*;
- d) ampliar la colaboración con las organizaciones internacionales progresistas; organizar manifestaciones comunes con todos aquellos que luchan efectivamente por garantizar la paz contra el peligro de una nueva guerra;
- e) continuar la lucha por que se otorgue a la *Federación Democrática Internacional de Mujeres* el Estatuto consultivo "A" en la Organización de las Naciones Unidas. Reforzar la actividad de la *F. D. I. M.* en el orden de sus relaciones con la *ONU* utilizando más ampliamente todas las posibilidades existentes, especialmente por medio del envío, a los organismos de la *ONU*, de informaciones, materiales concretos y otros documentos expresando la opinión y las reivindicaciones de las amplias capas sociales femeninas sobre los problemas vitales que se discuten en dichos organismos: reforzamiento de la paz, lucha contra el peligro de una nueva guerra, derechos de las mujeres y de los niños, derechos democráticos de los pueblos;
- f) acrecentar la actividad en lo que concierne a la información y propaganda; publicar más a menudo el *Boletín de Información*; aumentar la publicación de folletos popularizando la lucha de las mujeres.





Por esta vía se va abriendo y ampliando
los horizontes de la mujer

Primer Congreso Nacional de la *Unión de Mujeres de la Argentina*, realizado en agosto de 1948, en Avenida Lanedo - Pcia. de Buenos Aires - al que concurren más de 250 delegadas de todo el país.

NUESTRAS FUERZAS SON INMENSAS. TODAS UNIDAS GANAREMOS LA BATALLA POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA

Fué la señora Maria Magdalena Rossi, diputado a la Asamblea Nacional Italiana, quien tuvo el honor de presentar el importantísimo informe sobre *Las Tareas del Movimiento Internacional de Mujeres en la lucha por la Paz y la Democracia*.

El Manifiesto adoptado después de la discusión del informe es un reflejo exacto de éste. No hay duda que estimulará en todas las mujeres, en todas las madres del mundo, no sólo la voluntad de unirse y de luchar para preservar al mundo y a sus hijos de la guerra, sino también la certidumbre de que su lucha será victoriosa.

MANIFIESTO POR LA DEFENSA DE LA PAZ

¡MUJERES, madres, hermanas!: Reunidas hace tres años, después de la segunda guerra mundial, en la Federación Democrática Internacional de Mujeres, prestamos juramento en el curso de nuestro Congreso, de luchar por la completa destrucción del fascismo, por restablecer una paz justa y duradera, y por impedir toda nueva agresión. Una paz sólida es la única garantía de la felicidad de nuestros hijos y de nuestras familias.

Aún no se han cicatrizado las heridas causadas por la terrible guerra desencadenada por los fascistas. Las ciudades destruidas por los bombardeos aéreos todavía no están reconstruidas, y ya se preparan los magnates financieros y los círculos militares angloamericanos para segar las vidas de las nuevas generaciones, de nuestros hijos, para destruir todo lo que nos es querido, impidiendo a las gentes sencillas disfrutar del producto de su trabajo pacífico.

La guerra es ventajosa para los monopolistas que se enriquecen con la sangre y los sufrimientos de millones de hombres.

Los instigadores de una nueva guerra aumentan los armamentos, organizan bloques y alianzas militares, facilitan el resurgimiento del militarismo alemán y crean bases militares en todo el mundo, restablecen el potencial militar del Japón, tratando de convertirle en una plaza de armas en Extremo Oriente. Amenazan a la humanidad con el instrumento más bárbaro de agresión, la bomba atómica. Se oponen en la ONU a todas las proposiciones de la Unión Soviética y demás estados amantes de la paz, que tienden a su fortalecimiento, a reducir los armamentos y a prohibir el arma de exterminio en masa de los pueblos: la bomba atómica.

LOS IMPERIALISTAS americanos tratan de dominar al mundo. Con la ayuda del plan Marshall suprimen la soberanía de las naciones, tratan de hacer de los pueblos esclavos de los fabricantes de cañones americanos. Las mujeres de todos los países deben saber que el plan Marshall no es un plan de ayuda a Europa, sino un plan de dominación económica y política de los pueblos y un plan de preparación de una nueva guerra.

En los países sometidos al plan Marshall, las industrias nacionales sufren un rudo golpe; numerosas fábricas cierran sus puertas, el paro se desarrolla, el nivel de vida del pueblo disminuye en proporciones increíbles. Los gobiernos de estos países consagran la mayor parte de los ingresos nacionales al presupuesto de guerra. Conceden bases militares al imperialismo americano.

EL PLAN Marshall es el resurgir del imperialismo alemán. El plan Marshall es un plan de miseria, de reacción y de guerra.

Los imperialistas se inmiscuyen en los asuntos interiores de los países, cuyos pueblos luchan por los derechos democráticos y por la independencia nacional. Los tanques, los aviones, los cañones y los carros blindados americanos, ingleses, franceses y holandeses avanzan hoy contra los pueblos amantes de la libertad como en Grecia, Indonesia, Viet-Nam, China, y Malasia.

Los imperialistas angloamericanos ayudan política y económicamente al régimen terrorista de Franco reconocido como fascista por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

GRACIAS a los esfuerzos conjugados de los pueblos amantes de la libertad, gracias en primer lugar, a los esfuerzos gigantes de la Unión Soviética, la humanidad ha sido salvada de los bárbaros fascistas. Esta victoria ha sido la victoria de las fuerzas democráticas sobre el fascismo, la victoria del progreso sobre la reacción, de la razón humana y de la libertad sobre el obscurantismo y la barbarie. Pero los años de la postguerra han demostrado que la derrota del fascismo no beneficia a aquellos que ponen las ganancias capitalistas por encima de todo, que extraen sus recursos de la fabricación de medios de exterminio de los hombres y que mantienen encadenados a los pueblos de los países coloniales y dependientes.

Las fuerzas de la reacción debilitadas por la derrota militar del fascismo sueñan con la revancha. Quisieran arrebatar a los pueblos amantes de la libertad la victoria por la que tantos sacrificios hicieron.

¡Mujeres!:

Las fuerzas de la democracia, del progreso y de la paz se han desarrollado y aumentan cada día en el mundo entero. De nosotras depende el impedir que nuestros esposos, nuestros hijos y nuestros hermanos sean lanzados a una nueva guerra y convertidos en carne de cañón en interés de los aventureros y de los fabricantes de la bomba atómica. De nosotras depende el hacer cesar para siempre el estruendo de las bombas que masacrarían a nuestros hijos y a nuestros nietos.

De nosotras depende el no permitir que el hambre, los incendios, y las epidemias atormenten a millones de nuestros hermanos y hermanas.

¡Mujeres de todos los países!:

Sobre nosotras pesa una gran responsabilidad ante nuestros hijos, nuestros pueblos, ante la humanidad y ante la historia. Y si todas las mujeres — que constituimos la mitad de la humanidad — nos levantamos unidas contra los instigadores de una nueva guerra, esa guerra no estallará.

El Segundo Congreso de la *Federación Democrática Internacional de Mujeres* os llama.

¡Condenad a los instigadores de guerra que organizan alianzas militares y crean bases militares a través del mundo, que hacen renacer el militarismo alemán en el oeste de Alemania y que empujan al mundo hacia una nueva guerra!

¡Denunciad toda la propaganda de guerra!

¡Elevad vuestra protesta contra la intervención militar en Grecia, en China, en el Viet-Nam, en Indonesia, en Malasia, en Birmania, en Corea del Sur!

¡Tended vuestra mano fraternal a las mujeres de esos países!

Organizad para ello colectas, recoged viveres, ropa, medicamentos.

Mujeres de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Francia y de Holanda:

¡Sabed que un pueblo que oprime a otro, no puede ser un pueblo libre!

Exigid de vuestros gobiernos la retirada de las tropas de esos países y el cese de toda ingerencia en los asuntos interiores de otras naciones.

Exigid la reducción de los gastos militares, la limitación de los armamentos, la supresión de la bomba atómica, arma de agresión destinada a exterminar la población pacífica y sobre todo a las mujeres y los niños.

Exigid del estado créditos para subvenir a las necesidades sociales de la población y muy particularmente de los niños.

Protestad contra el régimen terrorista de Franco. Ayudad por todos los medios a los que combaten por una España democrática.

¡Mujeres de los países capitalistas!

Sin democracia, no hay paz. ¡Defended vuestras conquistas democráticas, exigid la eliminación de las leyes antiobreras, protestad contra las persecuciones a que se ven sometidas las organizaciones democráticas y sus dirigentes!

¡Mujeres de países coloniales y dependientes!

Intensificad vuestra lucha contra el imperialismo, por la independencia nacional de vuestros países.

¡Mujeres de los países de nueva democracia!:

Continuad la lucha activa por el desarrollo de la economía nacional de vuestros países, por el reforzamiento de la democracia!

¡Mujeres de la Unión Soviética!:

Reforzad más aún la potencia de vuestra patria, baluarte de la paz y de la democracia! ¡Cuanto más fuerte sea vuestro país, más poderosas serán las fuerzas de la paz!

¡MUJERES del mundo entero, hermanas en la lucha!:

¡Formemos con las otras organizaciones democráticas del mundo, un frente único homogéneo de lucha, contra los instigadores de guerra, enemigos de la humanidad!

¡Levantémonos, todas unidas, para defender la paz! ¡Organicemos mítines, manifestaciones, recojamos firmas exigiendo la paz y desenmascarando los planes criminales de agresión!

Durante estos tres años de existencia, la F. D. I. M. ha llevado a cabo una lucha infatigable por la paz y por la democracia. Interpretando las aspiraciones y las esperanzas de millones de mujeres del mundo entero, ha conquistado su confianza mediante esa lucha, y se ha convertido en la organización internacional de mujeres que goza de la más alta autoridad.

En nombre de ochenta millones de mujeres de cincuenta y seis países, las delegadas al Segundo Congreso Internacional de Mujeres declara:

¡Lucharemos cada vez con más energía, con más intensidad por la paz, por la democracia, por la seguridad y la independencia de los pueblos, por la felicidad de nuestros hijos y de nuestros hogares!

Nuestras fuerzas son inmensas.

¡Todas unidas, ganaremos la batalla de la paz y de la democracia!

*Adoptado por unanimidad en el Segundo Congreso
Internacional de Mujeres*

En Budapest, el 6 de diciembre de 1948.



Autoridades de la Federación Democrática Internacional de Mujeres: Eugenie Cotton,
Presidenta; Dolores Ibaruri, Vicepresidenta; Marie Vaillant Couturier, Secretaria.



QUEREMOS LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES EN TODOS LOS ÓRDENES

RESOLUCIÓN SOBRE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LAS MUJERES (adoptada por unanimidad)

La señora Helen Phillips, miembro del Congreso de Mujeres Americanas, presentó el informe sobre *La defensa de los derechos económicos y políticos de las mujeres*.

"La historia nos muestra que el problema de la igualdad de las mujeres es inseparable del desarrollo de la democracia" — dice el informe. Los ejemplos de la U. R. S. S. y de las democracias populares nos lo prueban. Y la experiencia ha enseñado también a las mujeres que sólo una lucha tenaz y encarnizada por el reforzamiento de la democracia permitirá que se ponga en práctica el reconocimiento de sus derechos proclamados, de un modo puramente formal, por la Carta de las Naciones Unidas y por las Constituciones nacionales.

DESPUÉS del Primer Congreso Internacional de Mujeres se han producido cambios importantes en la situación de las mujeres de numerosos países.

Después de la U. R. S. S. donde las mujeres tienen desde hace 31 años los mismos derechos que los hombres, vienen los países de nueva democracia donde ha sido proclamada la igualdad de las mujeres.

Pero en muchos países las mujeres no tienen aún derechos políticos, como por ejemplo, las de Suiza y España. El gobierno fascista de Franco ha instaurado un régimen de terror contra las mujeres que aspiran a la libertad y a la democracia y ha encarcelado a 20.000 de ellas.

En Grecia se persigue y oprime brutalmente a las mujeres democráticas.

En Méjico, en el Perú y en Chile, las mujeres tienen derechos de voto y elegibilidad, pero solamente en las elecciones municipales; en Portugal sólo gozan de ese derecho las mujeres que poseen cierta fortuna y cierto grado de instrucción; en Guatemala donde el 70% de las mujeres son analfabetas, sólo las que saben leer y escribir tienen derecho de voto.

En muchos países los derechos políticos de las mujeres son puramente formales, pues su situación política no es ni con mucho igual a la de los hombres. En el Congreso actual de los Estados Unidos, sólo hay 7 mujeres en un total de 531 diputados; en el Parlamento inglés, de 640 diputados, sólo 24 son mujeres; en Cuba dos mujeres en un total de 136 diputados.

El *Segundo Congreso Internacional* considera que la desigualdad económica de las mujeres constituye una de las más grandes injusticias actuales. En los Estados Unidos en 38 de los 48 Estados no existe ley alguna que estipule la igualdad de salarios por un mismo trabajo. Ese derecho no existe tampoco en Inglaterra, donde las mujeres sólo perciben de un 50 a un 55% del salario de los hombres; tampoco existe en Italia, Suiza, Holanda, Uruguay, ni en muchos otros países.

El Congreso comprueba que en los países donde no existe democracia, los derechos de las mujeres son inexistentes y que, donde la democracia está en regresión, los derechos de las mujeres son combatidos.

El aumento de la desocupación (en los Estados Unidos, Francia e Italia), el alza de los precios de los productos alimenticios y del vestido, el descenso súbito del salario real, agravan sin cesar las condiciones de vida de las mujeres.

En la mayor parte de los países, la desigualdad de los derechos políticos entre hombres y mujeres está en relación directa con la desigualdad en lo que respecta a los derechos jurídicos y familiares, que coloca a la mujer en estado de inferioridad.

Según el derecho civil en vigor en numerosos países, la mujer no puede trabajar sin la autorización de su marido y

no puede disponer ni de su salario ni de sus bienes. Por otra parte la madre no tiene ningún derecho sobre sus hijos, de los que el padre puede disponer a su antojo.

Las delegadas al *Segundo Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres*, condenan la discriminación racial y la opresión de las mujeres negras en los Estados Unidos, en Cuba y en otros países. En lo que se refiere a la vivienda, la hospitalización, la instrucción y el ejercicio de cualquier profesión, las mujeres negras son tratadas como ciudadanas de segunda clase. Muchas de ellas son injustamente encarceladas y a veces linchadas.

El Congreso llama la atención de las organizaciones femeninas nacionales y de las mujeres demócratas del mundo entero, sobre la situación increíblemente penosa de las mujeres en los países coloniales y dependientes.

Decenas de millones de mujeres de la India, Malasia, Afganistán, Irán, viven con la angustia de la amenaza del hambre. En Egipto, Birmania, Irán, Irak, Afganistán, Siria, Líbano y Túnez, las mujeres no gozan de derechos políticos y jurídicos. La prostitución es floreciente y en muchos de esos países es corriente la trata de mujeres y niños.

El Congreso declara que la proclamación solemne de la igualdad de las mujeres y de los hombres por la Carta de las Naciones Unidas, es el resultado de la victoria de los pueblos democráticos y expresa el reconocimiento de la importancia del papel de las mujeres en la vida de los pueblos y de su enorme contribución a la causa de la victoria.

El *Segundo Congreso Internacional de Mujeres*, llama a las organizaciones de la *Federación* a intensificar por todos los medios posibles, su lucha para que se otorguen los derechos económicos, políticos y jurídicos a las mujeres en los países en que se hallan privadas de todos o de parte de ellos y para obtener la realización del programa concreto de reivindicaciones, adoptado en el primer Congreso Internacional, referente a la igualdad real de las mujeres.

El Congreso pide a la *ONU* que tome todas las medidas necesarias para que sea aplicado el principio de la igualdad de las mujeres proclamado por la Carta de la *ONU*, especialmente el principio "A trabajo igual, salario igual".

El Congreso saluda la acción emprendida por la *Federación Sindical Mundial* para obtener la igualdad de los derechos de las mujeres. Llama a las organizaciones femeninas nacionales a colaborar con las organizaciones sindicales de sus países que luchan por la igualdad de las mujeres y por mejorar la situación económica de las trabajadoras.

El Congreso saluda a los heroicos obreros y obreras de Francia, Italia y Finlandia, que defienden valientemente sus derechos económicos, y propone a las organizaciones femeninas nacionales que intensifiquen su lucha por el aumento de los salarios, por la rebaja de los precios de los productos alimenticios y del vestido, por la reducción de los gastos militares, por el aumento de los créditos del Estado, destinados a mejorar la situación material de los trabajadores y de sus familias.

El Congreso se dirige a la Comisión de los derechos del hombre de la *ONU*, rogándole que discuta sobre la situación penosa de las mujeres y sobre la carencia de sus derechos en los países coloniales y dependientes.

El Congreso llama a las organizaciones femeninas nacionales a ayudar por todos los medios la lucha de las mujeres de los países coloniales y dependientes por mejorar su situación, por obtener derechos políticos y económicos, porque cese la trata de mujeres y de niños.

El Congreso llama a todos los intelectuales progresistas: escritores, artistas, sabios, a denunciar enérgicamente las "teorías" reaccionarias de la inferioridad de las mujeres y las consignas tendientes a confinarlas en el hogar.

Al destacar que la igualdad real entre hombres y mujeres en todos los órdenes de la vida sólo puede realizarse en los países verdaderamente democráticos, el Congreso llama a todas las mujeres progresistas del mundo a luchar, con más perseverancia aún, contra la reacción, por la libertad y la democracia.

PREPAREMOS PARA TODOS LOS NIÑOS DEL MUNDO
UN PORVENIR DE PAZ

RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA DEFENSA
DE SUS DERECHOS (aprobada por unanimidad)

La señora Kornaova, de la Liga de Mujeres Polacas, presentó el informe sobre *La situación de la infancia y la defensa de sus derechos*. En su intervención dijo: "Los informes de las Comisiones Nacionales de la Comisión Internacional de la Infancia muestran en qué países las madres ven el porvenir de sus hijos garantizado por un régimen que vela por la salud y la educación de la infancia, y en qué países la vida de los niños es agobiada por la miseria y la explotación".

DESPUÉS de haber oído el informe y las intervenciones de las delegadas sobre la situación de los niños, el *Segundo Congreso Internacional de Mujeres* declara:

Un gran trabajo para liquidar las desastrosas consecuencias de la agresión nazi y mejorar la vida de los niños se ha llevado a cabo, después de la segunda guerra mundial, en la URSS y en los países de democracia popular, esto es en Checoslovaquia, Polonia, Bulgaria, Rumania, Yugoslavia, Albania y Hungría.

En los países de Europa y en los países coloniales y dependientes la situación de la infancia sigue siendo una de las más penosas. Según los datos publicados por la ONU, hay actualmente en el mundo entero más de 80 millones de niños desnutridos, insuficientemente vestidos y que necesitan asistencia médica. Sólo en Europa, 30 millones de niños sufren cruelmente la falta de productos alimenticios y de medica-

mentos, mientras se están constituyendo stoks de esos productos con miras a una próxima guerra.

Mantenidos en el poder por los imperialistas anglonorteamericanos, los gobiernos reaccionarios de Grecia y de España hacen padecer a la infancia las atrocidades del terror y de las matanzas.

En los países coloniales y dependientes, la miseria y las enfermedades hacen estragos y la mortalidad infantil es espantosa. La prostitución y el comercio de niños que existen aún en esos países son una vergüenza para la humanidad.

El Congreso comprueba con angustia la ofensiva de la reacción en el orden de la instrucción y de la educación de los niños.

En numerosos países, millones de niños no pueden asistir a la escuela, sobre todo los que pertenecen a la población indígena de los países coloniales y dependientes y a la población negra de los Estados Unidos.

En esos países la escuela sirve cada vez más para inculcar a los niños ideas reaccionarias y las monstruosidades de la ideología racista.

En otros países, y particularmente en los Estados Unidos, en vez de desarrollar el espíritu científico de la enseñanza, se le restringe y hasta se le falsea.

Los gobiernos de los Estados imperialistas aumentan de año en año sus presupuestos militares, reduciendo al mismo tiempo los créditos reservados a las necesidades de la infancia, y no se preocupan de asegurar las condiciones de vida elementales y la educación de las futuras generaciones.

El Congreso comprueba que las secciones nacionales han realizado un trabajo considerable para movilizar a las poblaciones en favor de la infancia; han tomado la iniciativa de la *Semana Internacional de la Infancia* organizando la colecta de dinero y medicamentos para ayudar a la infancia víctima de la guerra y del fascismo.

Sin embargo, en la mayoría de los países la situación de la infancia continúa siendo extremadamente grave. Las mujeres del mundo entero y toda la humanidad progresista tienen pues, el deber de elevar su voz para asegurar la defensa de la infancia.

El Segundo Congreso exhorta a todas las secciones nacionales de la *Federación Democrática Internacional de Mujeres* a obtener de sus gobiernos:

1º) *En el orden de la protección de la salud de la infancia y de la creación de condiciones normales de vida:*

- a) la garantía de un *mínimum vital* para los trabajadores, a fin de permitirles asegurar la existencia de sus hijos;
- b) la prohibición del trabajo de los niños de menos de 14 años de edad, que debe ser considerado como un crimen y condenado como tal por la ley;
- c) la fijación a seis horas de la jornada de trabajo de los adolescentes; la aplicación de medidas de protección y de seguridad en su trabajo; la organización y el desarrollo máximo de la enseñanza profesional;
- d) la creación de instituciones estatales para la salvaguarda de la salud de la infancia; consultorios para la madre y el niño, casas cunas, jardines infantiles; aumento de créditos para la protección de la salud pública, creación de dispensarios, hospitales y sanatorios gratuitos para todos los niños;
- e) la supresión de las causas de la delincuencia infantil; prohibición de las prisiones para niños; organización de instituciones de reeducación para la infancia delincuente.

2º) *En el orden de la instrucción y de la educación democrática de los niños:*

- a) la instrucción primaria gratuita y obligatoria para todos los niños en su lengua materna, independientemente de su nacionalidad, raza, posición social y situación material;
- b) las condiciones indispensables a la educación democrática y al desarrollo armonioso de los niños y de los adolescentes, poniendo en el "index" y expulsando de las instituciones escolares a los maestros y profesores fascistas; editando y empleando manuales escolares verdaderamente científicos; prohibiendo las ediciones literarias y de películas que depraven a los niños y a la juventud cultivando en ellos el gangsterismo y el odio a los hombres; desarrollando las instituciones para escolares;

- c) la disolución y la prohibición de las organizaciones fascistas de jóvenes y de niños, que con fines militares y racistas, falsean el espíritu de la juventud;
- d) el aumento de las subvenciones del Estado en lo que respecta a los gastos consagrados a la instrucción de los niños y adolescentes.

El Segundo Congreso protesta contra la negativa de la ONU de otorgar a la *Federación Democrática Internacional de Mujeres* el derecho de participar en la dirección del Fondo Internacional de Socorro a la infancia y del Llamamiento, e invita a todas las organizaciones democráticas de mujeres a desenmascarar todo empleo de los fondos para fines antidemocráticos.

El Congreso somete a las secciones nacionales la proposición de celebrar todos los años una Jornada Internacional de la Infancia.

El Congreso se dirige a la ONU pidiéndole que discuta el problema de la infancia y que tome con urgencia las medidas necesarias al buen desarrollo y a la educación de los niños.

El Congreso apoya el llamamiento de la *Federación Mundial de la Juventud Democrática* dirigido a la Comisión de los Derechos del Hombre de la ONU, relativo a la elaboración de una "Declaración sobre las obligaciones del Estado para la protección de la vida y de la salud de los niños".

El Congreso llama la atención de todos los elementos progresistas sobre los actos intolerables de las autoridades norteamericanas e inglesas, que se niegan a repatriar a los niños soviéticos y polacos deportados por los nazis. En consecuencia, el Congreso protesta contra esa actitud y exige que los gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra devuelvan rápidamente esos niños a sus hogares.

El *Segundo Congreso Internacional de Mujeres* llama a todas y a todos los que sientan que es necesario asegurar un futuro de paz y que no quieren que los niños sean pervertidos, mutilados o muertos, a garantizar su defensa y a emprender una lucha decisiva para mejorar su suerte, crearles condiciones de vida normales y educarlos en un espíritu democrático y humano.

EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A DISPONER DE SÍ MISMOS
ES EL FUNDAMENTO DE UNA EXISTENCIA DIGNA
Y DE UNA PAZ DURADERA

RESOLUCIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO FEMENINO
DEMOCRÁTICO EN LOS PAÍSES DE ASIA Y DE ÁFRICA

(adoptada por unanimidad)

La señora Tsai Chan, vicepresidenta de la Federación, presentó el *Informe sobre el desarrollo del movimiento democrático femenino en Asia y Africa*, cuyo espíritu se encuentra en la resolución siguiente:

EL SEGUNDO Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres ha comprobado con satisfacción el aumento considerable de las fuerzas democráticas populares, incluso el de las fuerzas femeninas en los países coloniales de Asia y de Africa durante la segunda guerra mundial y después de ella, en el transcurso de las luchas contra el imperialismo y la reacción.

Después de haber adquirido conciencia de sus propias fuerzas, los pueblos de las colonias luchan con creciente energía por conquistar su independencia y la libertad. Los imperialistas de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Países Bajos tratan de ahogar los movimientos nacionales de liberación, pero los pueblos de Asia y de Africa, a pesar de la violencia de la opresión, marchan inexorablemente por el camino de la libertad y de la democracia.

Los éxitos del ejército popular chino que ha liberado a más de la tercera parte de una población de 450 millones de habitantes y se dirige hacia una victoria total, socavan los cimientos de la dominación imperialista en Extremo Oriente.

En el Viet-Nam, en Indonesia, en Malasia, en Birmania, los pueblos han tomado las armas. En la India, Egipto, Argelia, Marruecos, Túnez, Costa de Oro, Madagascar, etc., donde la avidez imperialista no tiene límites, el sentimiento nacional se expresa por medio de huelgas y manifestaciones diversas.

Las mujeres de esos países combaten heroicamente a menudo con las armas en la mano, para conquistar la libertad y la dicha de sus hijos.

En las regiones liberadas de China, la Unión de Mujeres tiene 20 millones de afiliadas; la Federación de Mujeres del Viet-Nam, 2 millones; la organización de mujeres de Corea del Norte, 1.360.000; la de Corea del Sur, 1.030.000.

Las mujeres de Argelia, de Marruecos y de otros países africanos se hallan también agrupadas en organizaciones democráticas.

En sus esfuerzos por unirse, tropiezan con la oposición de las mujeres de la gran burguesía que ayudan al imperialismo reaccionario a mantener a las mujeres bajo la opresión y con tal fin constituyen sus propias organizaciones, para engañar y poner trabas al movimiento de mujeres democráticas.

El Segundo Congreso de la *Federación Democrática Internacional de Mujeres*, saluda a las mujeres de Asia y de Africa que luchan para librar a sus países del yugo extranjero. Saluda sus esfuerzos crecientes por el triunfo de la democracia mundial y lanza un llamamiento a todas las organizaciones femeninas de los países coloniales y dependientes, pidiéndoles:

- Que mantengan cada vez más alta la bandera de la lucha de las mujeres contra los imperialistas y colonialistas, por la independencia nacional, las libertades democráticas y el porvenir dichoso de sus hijos;
- Que aumenten sus filas uniendo y agrupando alrededor de ellas y de la *F. D. I. M.* a todas las mujeres progresistas, a fin de proseguir juntas la lucha por la libertad, la democracia y la paz;

- Que luchan más activamente contra los imperialistas y sus lacayos, a fin de conquistar sus derechos y establecer en sus países condiciones de vida humana.

El Segundo Congreso se pronuncia contra el colonialismo, la opresión, la explotación inhumana de las mujeres y de los niños, la extinción de toda cultura nacional.

Protesta enérgicamente contra la intervención armada de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Holanda, que quieren destruir los movimientos nacionales de liberación en Viet-Nam, China, Indonesia, Birmania, Malasia y Madagascar.

El Congreso pide a la ONU, que ha proclamado "el respeto del principio de la igualdad de derechos de los pueblos y de su derecho de disponer de sí mismos", y que ha aceptado como una misión sagrada "garantizar su progreso político, económico y social... y de protegerlos contra los abusos":

- 1) que proteja a los países de Asia y de Africa contra la cruel dominación de los imperialistas y colonialistas;
- 2) que exija de los imperialistas que retiren sus fuerzas armadas de China, del Viet-Nam, de Indonesia y de Corea del Sur, y la cesación de acciones militares en Malasia y en Birmania;
- 3) que condene la política imperialista norteamericana, que trabaja activamente para remilitarizar el Japón, lo que constituye una amenaza real para la paz mundial, particularmente en los países de Asia;
- 4) que organice una ayuda moral y material para las mujeres y los niños de las naciones que luchan por la libertad y la paz, por medio de colectas de dinero, víveres, ropa y medicamentos.

El Congreso hace un llamamiento a todas las secciones nacionales de los países asiáticos y a todas las mujeres democráticas agrupadas en la F. D. I. M. pidiéndoles que contribuyan al éxito de la Conferencia de las Mujeres de Asia.

El Segundo Congreso de la F. D. I. M., espera que todas las mujeres democráticas y todos los pueblos progresistas del mundo levantarán su voz en favor de los pueblos coloniales, para que triunfen la justicia, la paz y la democracia.



Delegación argentina que concurrió al II Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres: Sus. Fanny J. de Edelman, Susana C. de Domínguez, Margarita F. de Ponce, señora Olga D'Albano, de la Unión de Mujeres de la Argentina y Sra. Berta P. de Braslavsky, de la Agrupación Cultural Femenina. (Ausente en la fotografía la señora Carmen Charles, delegada de la Agrupación Cultural Femenina.)

MENSAJE DE DOLORES IBARRURI

AL II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA
INTERNACIONAL DE MUJERES

QUERIDAS amigas: imposibilitada por mi estado de salud de compartir personalmente con vosotras las tareas del II Congreso de nuestra Federación, me encuentro, no obstante, presente en él con mi pensamiento y con mi corazón.

Con cuánta alegría y entusiasmo hubiera yo participado en las tareas de este Congreso, que muestra ante el mundo la fuerza maravillosa y ascendente de la *F. D. I. M.*; de la única organización internacional de mujeres verdaderamente democrática y que expresa en su existencia y en sus actividades, la voluntad de las mujeres de defender la paz y la democracia y de oponerse con inquebrantable firmeza a la política antidemocrática y agresiva de los incendiarios de guerra anglo-americanos.

En sus tres años de existencia, la *F. D. I. M.* se ha convertido en una poderosa fuerza al servicio de la paz y de la democracia.

La actividad de la *F. D. I. M.* ha hecho posible que su voz fuera escuchada por las mujeres de los países más apartados, de un extremo a otro del universo; movilizándolas para la lucha por la democracia y llevando a ellas como un mensaje de esperanza, el llamamiento fraternal de aquellas mujeres que, habiendo roto el yugo de la tiranía y opresión seculares, marchan como las mujeres de la U. R. S. S. por el camino radiante del socialismo o avanzan hacia la meta socialista, como las mujeres de las democracias populares; y de aquellas otras, que en cada país luchan y trabajan con abnegación, por destruir los obstáculos que se oponen al desarrollo de la

democracia y a la consolidación de la paz y de la seguridad internacional.

Nosotras, mujeres de la *F. D. I. M.*, no podemos ignorar ni desconocer que el impetuoso desarrollo de la democracia en el mundo y la incorporación activa de las mujeres a las actividades políticas y al trabajo por la consolidación de los regímenes de democracia popular, actividades y trabajo que estimulan el despertar de las mujeres de otros pueblos a la lucha por la libertad, son el resultado de la victoria sobre el hitlerismo, obtenida fundamentalmente gracias al esfuerzo y a los sacrificios de la Unión Soviética y de su glorioso Ejército.

En sus tres años de existencia nuestra Federación ha crecido y ha extendido su influencia de manera extraordinaria: ha contribuido a elevar la conciencia política de grandes sectores femeninos en todos los países, ha despertado en millones de mujeres la confianza en sus propias fuerzas y ha estimulado su voluntad de unirse y de luchar contra los culpables de la miseria de los pueblos y contra los que no vacilan en proyectar nuevas conflagraciones sangrientas con tal de acrecentar sus fortunas.

Desde el Congreso de constitución de la Federación se han incorporado a nuestras filas numerosas organizaciones femeninas de distintos países, entre las cuales, es importante destacar, por su significación, a las mujeres de diversas Repúblicas de América Latina, a las mujeres de Australia, de Birmania, Mongolia y Corea.

Este formidable crecimiento de la *F. D. I. M.* es un aspecto y una demostración evidente del crecimiento del campo de las fuerzas democráticas, frente al campo de las camarillas imperialistas de los instigadores de guerra. El trabajo de la Federación ha desarrollado el sentimiento de solidaridad entre las mujeres de todos los países y ha hecho sentir a sus secciones nacionales, a sus afiliadas, que la lucha de cada pueblo por la libertad y la democracia, no es una lucha aislada, sino que es la causa común de todos los demócratas.

Y somos quizá las mujeres españolas quienes mejor podemos constatar este sentimiento de solidaridad, existente en las secciones de nuestra Federación, ya que constantemente recibimos su ayuda y su apoyo en nuestra lucha.

Y yo quiero, en nombre de las abnegadas mujeres de Es-

paña que desde hace doce años mantienen una resistencia heroica contra el régimen terrorista de Franco, sin doblegarse, sin renunciar a la victoria, seguras de que España también será libre y democrática, expresar aquí, ante el Congreso, nuestro profundo agradecimiento a la *F. D. I. M.* y a todas sus secciones por la ayuda constante y por su actividad solidaria hacia nuestro pueblo. Todos los días nos llegan hechos impresionantes de cómo combaten las mujeres de nuestro pueblo. Recordamos el ejemplo patético de esa campesina gallega de 53 años, Manuela Sánchez, que en el mes de mayo de este año, habiendo ocultado en su casa a dos guerrilleros, lucha con las armas en la mano por defender la vida de los combatientes y prefiere morir ella y toda su familia antes que entregar a los miembros de la resistencia.

Y como las mujeres españolas no renunciamos a la lucha y a la victoria, permitidme llamar de nuevo a todas las mujeres democráticas, a todas las secciones de la Federación, y especialmente a las mujeres de los EE. UU. e Inglaterra, a acentuar sus campañas contra el terror franquista, a presionar a sus gobiernos para que retiren toda ayuda al sangriento régimen franquista y para que se ayude al pueblo español a recuperar la República y la democracia.

Pedimos a todas nuestras amigas nos presten su concurso para salvar la vida de los millares de mujeres encarceladas en España. Pedimos nos ayuden, con una movilización internacional de las fuerzas democráticas, a imponer al gobierno franquista la revisión de todos los procesos realizados por Tribunales Militares en los que se condenó a cadena perpetua o largas penas a mujeres inocentes.

Y no es sólo con la España que lucha por recuperar la libertad donde se ha expresado la solidaridad de las secciones de la Federación. Ha sido también hacia la Grecia mártir y heroica, que con su resistencia firme, muestra ante el mundo entero su voluntad de defender la independencia y la soberanía de su país, la libertad y la democracia, frente a los verdugos monárquicofascistas y sus protectores los imperialistas angloamericanos.

La conciencia de la justeza de la causa que defienden, da a las luchadoras griegas, a las combatientes de España, a las heroicas mujeres de la China liberada, a las mujeres de

los países coloniales y oprimidos en lucha contra los imperialistas, una fuerza y una voluntad de victoria, que ningún terror podrá destruir.

Y el saberse rodeadas de la solidaridad fraternal de los millones de mujeres de nuestra Federación, estimula en ellas la decisión de continuar la lucha hasta lograr el triunfo.

Yo saludo con profunda emoción a las representantes de la Grecia combatiente y les pido transmitan a los luchadores griegos, a las mujeres y a las madres de los que en Grecia defienden la libertad de todos los pueblos, el mensaje ardiente y fraternal de las mujeres de España.

En la situación internacional que vivimos, ante la Federación se presentan tareas de gran responsabilidad e importancia que el Congreso debe examinar y decidir.

Ante la desenfadada propaganda bélica de los imperialistas angloamericanos, ante la política de provocaciones y chantaje de los incendiarios de guerra, ante sus intentos de destruir la ONU o de hacerla ineficaz para los fines que fue creada, la F. D. I. M. está obligada a movilizar todas sus fuerzas junto a las fuerzas del campo democrático y antiimperialista, para romper los planes criminales de los que traten de lanzar a los pueblos a una sangrienta hecatombe.

Es preciso movilizar al máximo todos nuestros recursos contra los planes de los promotores de guerra.

El ejemplo de las mujeres francesas e italianas, organizando actos y manifestaciones en defensa de la paz y de la democracia, la recogida de tres millones de firmas por las mujeres de Italia y su entrega a la ONU, la recogida por las mujeres búlgaras de tres millones de firmas, y por las checas de dos millones y medio de firmas de adhesión a la proposición de la delegación soviética en la ONU de reducción de armamentos, fuerzas armadas y supresión de la bomba atómica, son una demostración de lo que se puede realizar.

Que la voz de protesta de las madres, de las mujeres contra los incendiarios de guerra y de apoyo y popularización de la política de paz expuesta por el representante soviético Vishinski en la Asamblea de la ONU, se levante en todos los países como una barrera que cierre el paso a los planes imperialistas de agresión.

Nosotras estamos convencidas de que es posible romper

los planes de guerra de los imperialistas, porque los pueblos no quieren la guerra. Los pueblos necesitan la paz. Cuando aún están abiertas las heridas causadas por la barbarie hitleriana, cuando Stalingrado y Varsovia, Oradour sur Glane, Lidice y tantas otras ciudades y aldeas muestran al mundo sus ruinas terribles, cuando millones de madres, de viudas y de huérfanos llevan en sus corazones el dolor y el luto, hacer propaganda de guerra, no es sólo un insulto a los millones de hombres que cayeron en la lucha contra el hitlerismo, sino un crimen que la humanidad no puede tolerar.

Y contra los promotores de ese crimen, hay que levantar hasta las piedras.

Nuestra Federación, estoy segura, sabrá tomar las medidas necesarias para cumplir con honor las tareas que la situación actual exige de ella.

Yo creo que es necesario reforzar el Secretariado de la Federación con la presencia de todas sus secretarías y también con la colaboración de representantes que algunas de nuestras secciones envíen a trabajar al Secretariado.

Considero que es preciso ampliar nuestra propaganda, para que las mujeres de todo el mundo conozcan las actividades de la F. D. I. M., la lucha y las victorias, los sufrimientos y sacrificios de las mujeres de los diversos países.

No hay nada imposible cuando se trabaja con entusiasmo. La realización brillante de la Exposición Internacional de la Mujer, celebrada este verano en París, demuestra de lo que es capaz la Federación cuando pone en tensión sus fuerzas.

Por ello, yo creo que el mejoramiento de la propaganda no es un problema insoluble, sino que entra dentro de nuestras posibilidades.

Es preciso intensificar la ayuda a las mujeres de España y de Grecia, a nuestras valientes hermanas de la China liberada, a las mujeres del Viet-Nam e Indonesia, a todas las mujeres que luchan por la independencia de sus pueblos.

Tenemos que prestar una atención especial a las secciones de la Federación en Inglaterra y en los EE. UU. ante las cuales, en los actuales momentos se presentan tareas muy serias. Tareas de gran responsabilidad no sólo ante nuestra Federación, sino, sobre todo ante los pueblos que luchan contra la opresión imperialista.

Y quiero terminar este mensaje, saludandoos cariñosamente, a vosotras, delegadas que venís de todos los extremos de la tierra a aportar a nuestro Congreso vuestra fe, vuestra confianza en el triunfo de la paz y de la democracia, vuestro esfuerzo y vuestra energía para la defensa de la gran causa de la libertad de los pueblos.

Yo saludo cordialmente a nuestras queridas amigas de Hungría que tan generosa y hospitalariamente han acogido a las delegadas y han hecho posible, con su admirable trabajo, la celebración de nuestro II Congreso Internacional.

¡Viva el esfuerzo unido y fraternal de las mujeres del mundo por la democracia y por la paz!

¡Viva el II Congreso de la *F. D. I. M.*!

DOLORES IBARRURI

1º de diciembre de 1948.

ORGANIZACIONES FEMENINAS DE LA ARGENTINA ADHERIDAS A LA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL

LAS MUJERES de nuestro país no podían estar ausentes de un movimiento femenino de tan vastas y trascendentales proyecciones como la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

En efecto, dos organizaciones femeninas, a poco de su fundación, se habían adherido a la Federación. Son ellas: La *Unión de Mujeres de la Argentina* y la *Agrupación Cultural Femenina*.

Unión de Mujeres de la Argentina, es, como lo indica su denominación, un movimiento unitario femenino que sostiene un vasto programa en defensa de los derechos de la mujer y del niño, estrechamente vinculado a la defensa de la democracia, de la soberanía nacional y de la paz.

La fundación de la *U. M. A.* en Julio de 1947 ha respondido a las exigencias ineludibles de la difícil hora en que vive nuestro país y el mundo.

Los viejos problemas de la situación de inferioridad de la mujer argentina, y del desamparo de gran parte de la niñez, agudizados por los dramáticos problemas de postguerra, que también nos afectan, fueron estudiados por su primer Congreso Constituyente.

A partir de entonces la *U. M. A.* ha desarrollado una intensa acción en base a su programa de lucha por los derechos de la mujer y del niño, la defensa del hogar contra la especulación y la carestía, por la democracia, por la paz. Por su carácter profundamente unitario, que le permite agrupar en su seno a todas las mujeres, por encima de sus ideas políticas, credos religiosos y clases sociales, por la amplitud de su pro-

grama, por el fervor de su acción, la U. M. A. es el movimiento más representativo y progresista de la población femenina de nuestro país.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA U. M. A.

A fines de 1948 se ha celebrado el Primer Congreso Nacional de la *Unión de Mujeres de la Argentina*, con asistencia de 250 delegadas de todo el país. A través del mismo se pudo comprobar la considerable extensión que ha cobrado la organización. En los más remotos rincones del país las filiales de la U. M. A. luchan sin desmayo por las reivindicaciones más sentidas de la población: contra los desalojos, por el abaratamiento del costo de la vida, por la higienización de los barrios, por el saneamiento de la vivienda, por la asistencia social de la madre y el niño, por la creación de dispensarios de lactantes, y salas-cunas, por los jardines de infantes, etc., etc.

Innumerables son las gestiones realizadas por la U. M. A. ante el Congreso Nacional en defensa de la vivienda, por el abaratamiento de la vida, por la reforma y mejoramiento de las leyes protectoras del trabajo de la mujer; por que se convierta en ley el principio de igual trabajo, igual salario; por la protección de la infancia; por la igualdad de derechos de la mujer. El Primer Congreso de la U. M. A. ha demostrado el carácter profundamente nacional de la organización, tanto por sus 150 filiales diseminadas por todas las provincias y territorios, como por los problemas que le sirven de base para sus actividades.

LA UNIÓN DE MUJERES DE LA ARGENTINA LUCHA CONTRA EL IMPERIALISMO, POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA

La descarada presión de los gobiernos imperialistas, como Estados Unidos e Inglaterra, sobre nuestro país para atarlo a sus propósitos de desencadenar una nueva guerra mundial, halla en la U. M. A. el más decidido repudio.

Ella ha denunciado enérgicamente que, no satisfechos con gravitar con sus dólares sobre la economía argentina, sumiéndola en el atraso y la dependencia, pretenden ahora hacerla

servir a sus criminales intentos de guerra para la dominación del mundo. Por su posición patriótica en defensa de la soberanía nacional, la U. M. A. es acreedora a la gratitud y el respeto de la Argentina progresista y democrática.

SOLIDARIDAD DE LA U.M.A. CON LAS VÍCTIMAS
DE LA PERSECUCIÓN TOTALITARIA

Organización de mujeres y de madres, la U. M. A. no ha podido permanecer impasible ante las persecuciones y condenas de que son víctimas honrados habitantes de ambos sexos de países que sufren regímenes tiránicos. Consciente de su responsabilidad, la U. M. A. desarrolla una fervorosa acción de solidaridad material y moral con los detenidos sin proceso, y los presos políticos de España y del Paraguay, habiendo intercedido en diversas oportunidades por la vida de los condenados a muerte.

Tal es a grandes rasgos la órbita de las actividades de la U. M. A., quien llama fraternalmente a todas las mujeres del país a incorporarse a sus filas para lograr la obtención de todos sus derechos, para preservar el porvenir de los niños para defender la independencia económica y política de la patria y garantizar junto con todas las mujeres progresistas del mundo, la paz, la libertad y el progreso humano.

LA REPRESENTACIÓN ARGENTINA EN LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL DE MUJERES

DE ACUERDO a las designaciones hechas en el Segundo Congreso Mundial, la Argentina tiene la siguiente representación en los órganos de dirección de la *Federación Democrática Internacional de Mujeres*.

Consejo Directivo. Titulares: Señoras Margarita F. de Ponce y Fanny J. de Edelman, presidenta y secretaria, respectivamente de la *Unión de Mujeres de la Argentina*.

Suplentes: Señorita Teresa Aguirre Paz, vicepresidente de la *Agrupación Cultural Femenina* e Irma Othar, secretaria de la sección provincial bonaerense de la U. M. A.

Comité Ejecutivo. Titular: Fanny J. de Edelman. Suplente: Margarita F. de Ponce.

Las representantes argentinas en las Comisiones de Trabajo son: Comisión de Información: Dra. Nina Borzone, secretaria de la Sección Santafecina de la U. M. A.

Comisión de los Derechos de la Mujer: Señorita Fanny Palcos, de la *Agrupación Cultural Femenina*.

Comisión de los Derechos de la Infancia: Noemí Cestoni de la U. M. A.

PAÍSES QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN
DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL DE MUJERES

Albania, Alemania, Argelia, Argentina, Austria, Bélgica, Bulgaria, Birmania, Brasil, Canadá, Cuba, Corea, Colombia, Checoslovaquia, Chile, China, Dinamarca, Egipto, España Republicana, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, India, Islandia, Irán, Italia, Inglaterra, Indonesia, Luxemburgo, Líbano, Madagascar, Malasia, Marruecos, México, Mongolia, Nigeria, Noruega, Palestina, Perú, Polonia, Portugal, Pakistán del Este, Rumania, Suecia, Suiza, Trieste, Túnez, Unión Soviética, Uruguay, Unión Sudafricana, Venezuela, Viet-Nam y Yugoslavia.

COMITÉ EJECUTIVO

DE LA

FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL DE MUJERES
ELEGIDO EN SU SEGUNDO CONGRESO

Argelia: Alice Sportisse. Argentina: Fanny Edelman; suplente: Margarita Ponce. Bulgaria: Tzola Dragoitcheva; suplente, Vera Natcheva. Inglaterra: (reservado); suplente, (reservado). India: Manikuntala Sen; suplente, Sara Abraham. España: Dolores Ibarruri; suplente, Elisa Uriz. Italia: Magdalena Rossi; suplentes, Rosa Fazio, Teresa Noce y Elena Caporazo. China: Tsai Chang, Teng Ying Chao y Ho Tchiang Ming.

suplentes, Lee Teh Chuan y Lu Tsui. Noruega: Mimi Sverdrup Lunden. Polonia: Irene Sztachelsky y Eduarda Orłonska; suplentes, Eugenia Pragerova e Isolda Kowalska. Rumania: Constance Cracuim; suplente, Florica Mezincescu. U. R. S. S.: Nina Popova, Ginaida Gagarina y Binaida Gurina; suplentes, Nadejda Parfenova y Lidia Petrova Kormienko. Estados Unidos: Gene Weltfish, Muriel Draper y Helene Phillips; suplentes, Jeannette Turner, Frances Smith y Agnes Vukceovich. Francia: Eugenie Cotton, Jeannette Wermeersch y M. C. Vaillant Couturier; suplentes, Francoise Leclercg, Marie Couette y Eliana Brault. Checoslovaquia: Anezka Hodinova; suplente, Lenka Lehka. Suiza: Claire Bachlin; suplente, Charlotte Muret. Yugoslavia: Mitra Mitrovich; suplente, Olga Milochevitch. Grecia: Roula Koukoulou; suplente, Nera Nicoleska. Hungría: Magda Joboru; suplente, Boris Fai. Suecia: Andrea Andreen; suplente, Valberg Svensson. Finlandia: Anna Nevalainen; suplente, Helvi Laino. Irán: (reservado); suplente, (reservado). Mongolia: (reservado); suplente, (reservado). Corea: Pak Den Ai; suplente, Yu Yen Dun.

*Este libro se terminó de imprimir el 25
de marzo de 1949, en los talleres de
IMPRESIONES EL INDIO, Córdoba 2240.*

Archivo Histórico



Comisiones Obreras de Andalucía

Precio
\$ 0.60